

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA—Martes 27 de Octubre de 1931

Número 24.475

Siempre oteando

Ya lo hemos dicho. El haberse defraudado muchas veces las promesas que se nos han hecho, ha contribuido a no confiar de cuantos anuncios y noticias llegan a nosotros para alentar nuestras esperanzas. Tenemos que ver las cosas para creerlas, ateniéndonos a las frases tomistas. Ya pueden decir las quienes tengan o no autoridad; enseguida las ponemos en duda. Y así sucedió el otro día cuando recién llegado de Madrid el diputado a Cortes señor Granados Ruiz, nos anticipó la grata nueva de haberse firmado los libramientos, importantes tres millones de pesetas para el emprendimiento de obras en caminos vecinales, en los puertos de Adra y Almería y reparación de carreteras. No faltó quien nos aseguraba que ello iba a ser otro camele y que cuando se recibiera el dinero entonces daría completo crédito.

Nosotros, ya en esa duda, que también suele embargarnos de vez en cuando, fuimos a la Jefatura de Obras Públicas por si en ella se tenía conocimiento de dichos envíos. Efectivamente; allí nos confirmaron que se había recibido el aviso de que se enviaba el libramiento de la importante cantidad de un millón cuatrocientas cincuenta y un mil seiscientos doce pesetas con sesenta y siete céntimos, correspondientes a los créditos concedidos para la reparación de carreteras de esta provincia. Entonces ya no tuvimos duda alguna de que efectivamente el señor Granados Ruiz había visto firmado no sólo el libramiento de la expresada cantidad, sino también los correspondientes a caminos vecinales, puertos y otros extremos que en conjunto representan la no despreciable cifra de tres millones de pesetas.

Pero no contentos con eso, otro día hemos vuelto a la Jefatura de Obras Públicas para adquirir nuevos datos sobre el empleo que se va a dar a esa cantidad. Cuando se trata de conocer algo que beneficia a nuestra capital y provincia, no cejamos en ese empeño aún cuando tengamos que subir las altas escaleras donde hoy se aposenta la Jefatura. Y, efectivamente, el ingeniero señor López Rodríguez, con esa bondad que le caracteriza, ni tardo ni perezooso se apresura a satisfacer nuestra curiosidad, porque de an-

tiguamente conoce los arboles que son timos por todo cuanto indique una m jora.

Según dicha relación, esa cantidad, que se aproxima a millón y medio de pesetas, se destinará íntegramente a reparar las siguientes carreteras, dándoles un riego asfáltico, en la siguiente forma: De Almería a la Cuesta de los Castañes, del kilómetro 11 al 30, con la cantidad presupuestada de pesetas 191.744,80; de Vélez Rubio a María, del 8 al 15, con 318.537,80; de la Estación de Vilches a Almería, del 239 al 247, con 139.988,06; de Venta de la Media Legua a la Rambla de los Nudos, del 1 al 6, con 56.559,36; de Gérgal a las inmediaciones de Alhabia, del 1 al 11, con 99.137,50; de Nijar a Ventallana, del 1 al 6, con 57.884,80; de Nijar a Ventallana, del 1 al 6, en el trozo cuarto, con 56.880,72; de Venta de la Media Legua a la Rambla de los Nudos, del 42 al 55, con 134.711,36; de los Callejones de Tabernas a la Venta del Almirez, del 18 al 25, con 89.996,75; de la Estación de Vilches a Almería, del 184 al 199, con 228.278,54; de Aguilas a Vera, en el 34, con 37.289,18; de Gáldor a Laujar, del 1 al 5, con 47.132,80.

Esto es, que dicha cantidad se repartirá como pan bendito en toda la provincia y dará ocasión para que encuentren trabajo obreros de casi todos los pueblos y que se mejoren notablemente nuestras carreteras, que de algún tiempo a esta parte van dejando aquel aspecto de abandono que constituía un verdadero bochorno para la nación y muy particularmente para Almería.

Si a esto se agrega los trabajos que se van a emprender en caminos vecinales y en el puerto, creemos que con ello se mitigará la gran crisis de trabajo que viene existiendo en nuestra provincia.

AL PASAR

El Ayuntamiento de la calderilla

Nuestro nuevo Alcalde hizo en la sesión que celebró el sábado la Corporación municipal una declaración que nos dejó atónitos por la rara.

Decía el señor del Olmo Medi-

na que en el cementerio de San José estaban las balsas secas y que era necesario adquirir agua para los días que se aproximan. Todos los Santos y Difuntos, en los que millares de personas van a aquel sagrado recinto a rendir un recuerdo triste a los que fueron en vida sus familiares.

Todo esto está muy bien; pero después expuso el señor del Olmo: «Mañana domingo hay subasta de agua y propongo que el inspector de Policía Urbana asista para adquirir una hora o dos, o las que hagan falta; pero advierto, señores, que en la caja no hay nada más que calderilla y ésta no la admiten en la subasta, calculando que el costo serán unas doscientas pesetas».

¿Verdad que esta espontánea declaración del nuevo Alcalde es digna de hacerla pública, es decir

de que la sepan todos los almerienses? ¡Nada más que calderilla hay en la caja municipal!

¡A lo que ha llegado nuestro Ayuntamiento, a tener solamente calderilla y hay que suponer que poca!

¿Per qué se admite tanta moneda «negra»? preguntan muchos, y esto dicen que viene ocurriendo hace tiempo.

¿Quærem causam?

Acemás, creemos que no era necesaria esa declaración del Alcalde en lo que respecta a la clase de moneda.

E. B.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

NE QUID NIMES

Cada día leemos en la prensa los múltiples destellos de la agitación social. Huelgas en el norte, en el sur, en el este, en el oeste, en el centro... Huelgas en todas partes. Así en las más grandes poblaciones, como en el más infimo villorrio. Y lo peor del caso, es el carácter revolucionario de todas ellas. Decláranse las huelgas con un sentido práctico, lógico y justo, en reivindicación de un derecho injustamente atropellado y seríamos sus más tenaces defensores; pero estas huelgas suicidas, suicidas de sus promotores, que llevan aparejada la ruina nacional, tenemos que condenarlas. Y tenemos que condenar asimismo a la autoridad, alta o baja, que por apatía, simpatía, dejación de poder, debilidad u otras causas es responsable directamente del caótico estado en que sumen a la Patria. Somos más partidarios de evitar que de reprimir. Para evitar las injustas, las que no se sabe el por qué de ellas ni el para qué, las que no tienen mas finalidad que el desorden, las de color y sabor revolucionario en España, por desgracia, no hay más que una panacea segura y eficaz. La usada—con la mayor templanza y moderación posible—en los siete años «indignos». Todos reconocemos, y yo también, que darle a un pueblo la máxima libertad, la más absoluta libertad es un ideal bellissimo. Teóricamente acase lo más hermoso y sublime. Ahora bien, prácticamente conceder la libertad absoluta, el libre albedrío en acción, sin control ni freno, así, a bote, sin tener en cuenta primeramente si la tierra está lo suficientemente preparada para recibir esa semilla, nos pare-

ce un desacierto, un error craso, una imprudencia temeraria de in-falibles y fatales consecuencias.

En pueblos desgraciadamente como el pueblo español, donde el cincuenta por ciento de sus habitantes es completamente analfabeta y el ochenta por ciento como mínimo carece de sentido jurídico e ignora per su falta de cultura social, política y ciudadana, lo que es Gobierno, lo que es Estado, lo que es patria y lo que de estos conceptos se deriva y lo que a ellos nos obliga y debemos, la libertad ciudadana no puede darse, mejor dicho, no debe darse plenamente ni usarla siquiera como señuelo, como espejuelo fascinador para deslumbrar a incautos, por toda persona, prudente y sensata que sobre su conciencia pese la responsabilidad del gobernante. La libertad es algo parecida al laúdano; dada sin orden ni medida es muerte inmediata y sin remedio.

Eduquese al pueblo, a lo que llamamos pueblo. Hágase de tantos millones de seres desgraciados por su incomprensión y su incultura, por las taras que arrastran de hereditario primitivismo, por la falta de luz que los hace contrarios a todo lo que es norma de derecho, camino de ley, cauce de justicia, base de orden, fundamento de progreso, concepción de libertad, la que interpretan por libertinaje y desenfreno; hágase de todos estos infelices parias de una sociedad que se llama humana, carne frágida a veces por el látigo del egoísmo y de la explotación, juguete de otras de la opresión, de la perversidad y del engaño y quién sabe si un día veremos social que todo lo empon-

zefa; hágase de ellos ciudadanos conscientes de todos sus deberes y todos sus derechos, hombres si quiera con la suficiente inteligencia y capacidad para deducir y comprender las consecuencias que de todos sus actos puedan derivarse y entonces, cuando ya sepan que libertad significa respeto al amigo y enemigo; respeto a las ideas afines y contrarias, respeto al trabajo, fuente de riqueza; respeto al capital, base del trabajo y del progreso; respeto al orden; respeto a la ley, respeto a cuanto respeto merece; cuando ya sepan comprender la paradoja de que libertad es freno, freno de la barbarie y del vandalismo; cuando ya sepan que «el hombre es tanto más digno de libertad cuanto es más religioso y moral, porque entonces necesita menos freno a causa de llevarlo en su propia conciencia», según Balzac entonces sí, concédase libertad plena a todos los ciudadanos, libertad absoluta, que ya no habrá miedo, ya no será confundida, no será mal empleada, no será traicionada llevada por manos inconscientes sobre regueros de pelvora, no será arma puesta en el disparador y cargada de mortal metralla confiada a manos inocentes, necias o locas; pero mientras tanto concédase restringida, desi-

fiada, sin tacañería ni largueza, si no buscando el justo medio y con arreglo a la capacidad comprensiva de quien ha de recibirla, teniendo siempre en cuenta que todos los extremos son perjudiciales. La moderación en todo es base de bienestar y en este caso parece infalible de salud pública, que había de redundar necesariamente en beneficio de la patria, harta necesitada de tranquilidad espiritual y material, seguro y bello círculo donde se funde el progreso.

Son muchas las problemáticas que sobre España pesan como losa de plomo: el problema catalán, el problema religioso, el problema económico, el problema agrario, para que acabemos de hundir, necesariamente, por una liberalidad suicida con el problema social.

Restriñase, sin ahogarla, la libertad ciudadana, que el pueblo español no está capacitado aun para gozarla plenamente. Es doloroso decirlo; es doloroso pedir que se restrinja la libertad, pero es necesario. «Ne quid nimes» decía Fedre; nada en decadencia y mucho menos la libertad ciudadana en un pueblo que, por desgracia, la confunde con el libertinaje y el desenfreno.

RICARDO L. MESAS

En el Círculo Mercantil

Conferencia del exministro señor Maura

Madrid, 25. 4 m. (Recibido después de cerrar nuestra última edición a causa del temporal).

En el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil de esta capital, esta noche disertó ante una concurrencia numerosísima que llenaba el local, el exministro de la Gobernación del primer Gobierno de la República, don Miguel Maura.

Los asistentes se podrían calcular en más de cuatro mil.

Comenzó diciendo, que durante el primer periodo de la actuación del Gobierno, la autoridad estuvo en crisis, culminando esta falta durante los días del próximo pasado Mayo.

Después—dice el señor Maura—se impuso en las Cortes las tendencias izquierdistas, quienes no solo votaron si no aclamaron la Ley llamada de Defensa de la República. Ley—manifiesta el conferenciante—que cuando estuvo en el Gobierno me negaron rotundamente.

Hace elogios al benemérito Cuerpo de la Guardia civil, pues éste no sólo contribuyó al advenimiento del régimen de Gobierno que hoy impera en España, si no que es el primer baluarte para la defensa de la República, a fuerza, y esto hay que reconocerlo por todos, pues le considero como una verdad irrefutable, de soportar este Cuerpo el odio y con la lealtad de que jamás emplearon la violencia en ninguno de sus actos.

Considera el señor Maura que todas las perturbaciones actuales tienen su origen en la pugna que de antiguo sostienen la Confederación Nacional del Trabajo y la

Unión General de Trabajadores; para ello sería indispensables someterles a Leyes especiales.

Al tratar del problema religioso dijo que este fué inevitable, por que el Concordato firmado entre la Santa Sede y la Monarquía, al terminar esta quedaba tácitamente derogado.

Eligió—dice—la separación de la Iglesia y el Estado, pues estima que de este modo es como únicamente debía terminar la franquicia entre el Estado y las Ordenes religiosas, toda vez que a su entender los de la Compañía de Jesús adulteraron su misión al entrometerse en la política y ejercer la industria y el comercio.

Cree que se dará un tiempo suficiente, un espacio prudencial, para que cesen en la enseñanza las Ordenes religiosas y de este modo evitar el desamparo en el que caerían los millones de niños que hoy reciben instrucción en estos centros culturales.

Si las derechas de la Nación ensalaban la bandera de revisión de la Constitución, estoy seguro de que el pueblo lo impedirá—continúa diciendo el señor Maura—pero a pesar de ello, se deben de rogar o al menos suavizar los decretos referentes a las tierras en arrendamiento.

En cuanto al problema económico, la crisis que actualmente se nota, la achaca el señor Maura al desenfreno que se advirtió durante la Dictadura, cuya crisis la aumentó la expatriación de capitales.

Si no se hostiliza al capital—dice—cree que para muy pronto

pedrá renacer la calma y la confianza.

Termina su conferencia excitando a cuantos representan en España las clases conservadoras, para que se agrupen, pues de lo contrario será suicidarse.

Una larga y prolongada ovación y multitud de vitores le fueron otorgados al conferenciante, cuya disertación había despertado tan vivísimo interés.

VIAJE CULTURAL

L. Climent-Palabí

Se encuentra en Almería, y ya ha realizado diversas visitas, el joven periodista valenciano L. Climent Palabí.

Su viaje por las provincias españolas—comenzado por las del litoral—tiene por objeto una serie de estudios pedagógicos, que ya han comenzado a cristalizar, con motivo de sus estudios en varias provincias levantinas, en forma de entrevistas de maestros, examen de escolares y experimentos análogos.

Colabora en diversas publicaciones y es además, como buen valenciano, experto en materia musical.

De sus viajes redactará la memoria correspondiente, elevando la en su día al ministerio.

Saludamos al distinguido compañero y deseamos que el éxito corone su interesante labor.

Campaña frutera

Ayer mañana fondearon a la carga de barriles los vapores «Celta», «Norge» y «Vard», para los mercados de Bristol y Cardiff, Sur de América y Southampton y Newcastle.

Aroche, terminada la carga, salió el vapor «Celta», con 6 217 barriles y 29 medios para Bristol y 5 968 para Cardiff.

«Norge», para Sur de América, con 1 667 barriles.

En puerto quedó el «Vard», para Southampton y Newcastle.

También se autorizaron órdenes para el «Alardí», para Londres; «Pluto», para Hull, «Próxima», para Londres y Boston y «Balkin» para Copenhague.

Asciende lo exportado hasta anoche en 142 vapores, 1.200 020 barriles, 19 132 medios y 22 434 cajas.

En 26 de octubre del año anterior se habían embarcado en 145 vapores 886 053 enteros, 18 539 medios y 13 097 cajas.

En igual fecha del año 1.929, en 147 vapores, 1 305 820 barriles, 13 789 medios y 10.971 cajas de uvas.

He aquí el resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	55 319	646
Bristol	31 350	
Belfast	5 606	89
Boston	3 448	
Glasgow	83 310	320
Cardiff	36 597	364
Copenhague	30 060	1731
Cabotaje	3 023	4055
Dakar	15	265
Dublin	5 357	9
Finlandia	8 021	
Glasgow	98 215	553
Hull	70 462	287
Hamburgo	164 099	1966
Liverpool	225 441	2 445
Londres	270 062	1319
Manchester	32 024	100
Newcastle	34 073	238
P. Noruega	41 533	599
P. Suecia	32 431	1459
Southampton	33 600	
Sudamérica	14 423	1 771
Varios	742	1 130

VIAJEROS

Ayer tarde marchó a Madrid la distinguida señora doña María Jiménez, viuda de Molero.

—De Granada ha llegado el propietario don Manuel La Chica, acompañado de su distinguida señora doña Juana Cassinello.

—De la misma ciudad hermana llegó el ex senador don José Cassinello Núñez.

—Han marchado a Madrid, los Diputados Constituyentes por esta capital y provincia don Gabriel Pradal Gómez, don Miguel Granados Ruiz, don Regilio Pérez Burgos, don Juan Company Jiménez y don Benigno Ferrer Domínguez.

Lea usted
La Crónica Meridional

IMPORTANTE FABRICA ESPAÑOLA

de balanzas automáticas, molinos e eléctricos para café, picadoras de carne, aparatos medidores de aceite, etc.

SOLICITA REPRESENTANTES

bien introducidos en los diversos ramos de la alimentación, para provincias y poblaciones de importancia.

Dirigirse con referencias detalladas a:

“APARATOS”. / Apartado 911. / MADRID

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 26

Declaraciones de un Director

El Director general de Correos ha hecho declaraciones.

Dijo que era inexacto que se devolviera el presupuesto de su ramo por haberse hecho aumentos.

Añadió que hoy lo entregará, llevando un aumento considerable para implantar los servicios de los pequeños paquetes, el cheque postal y las suscripciones de los periódicos, cobro de efectos comerciales y venta de libros en poblaciones donde no existan librerías.

Manifestó que era inexacto lo de que se rebasen los ingresos que se obtienen, pues se deja un remanente de diez millones para los servicios que no pueden considerarse como contribución indirecta, y como hasta ahora los servicios postales venían desbordados, en pocos años nos habríamos quedado sin ellos.

Se crean...añadió...auxiliares masculinos separándose así a los funcionarios técnicos. Se mejora la situación de los oficiales terceros que llevan diez años con 3.000 pesetas; en la escala activa se amortizará el 50 por 100 y para mejorar los sueldos se adopta el sistema de los quinquenios. Estos importarán 900.000 pesetas.

Para los carteros subalternos y para el personal técnico se señalan dos millones y se reforman las plantillas y para que sea menos oneroso se establecen siete horas de trabajo.

Una nota de Estado

En el ministerio de Estado se ha facilitado hoy una nota oficiosa.

Se dice en ella que se reanudarán las negociaciones comerciales entre España e Italia, que estaban interrumpidas desde Abril.

Añade que marcharán a Ro-

ma los españoles encargados de las negociaciones.

Dice por último, que celebraron una conferencia el ministro señor Lerroux y los señores Pérez Ayala y ministro de Suiza.

La huelga de los ferroviarios

El ministro de Fomento señor Albornoz, ha dicho que se considera acentuada la huelga de los ferroviarios Andaluces.

Añadió que el Gobernador civil de Málaga había puesto en libertad a algunos de los detenidos para evitar que se interpretara como coacción, pues hoy se celebraba un mitin del que se esperaban resultados favorables.

Obreros pidiendo trabajo

Un grupo formado por 300 obreros parados, recorrieron varias calles céntricas de Madrid en actitud pacífica.

Del grupo se destacó una comisión, la que conferenció con el subsecretario de Trabajo, pidiéndole colocación y que se adoptaran medidas para evitar que los patronos despidan a los obreros en grandes masas, como viene ocurriendo desde hace días.

Los manifestantes se dirigieron después a la Presidencia del Consejo, pero el señor Azaña se hallaba ausente.

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero hizo constar a los manifestantes que su departamento no podía facilitar ocupación a los obreros, pues únicamente le compete la aplicación de las Leyes.

Lo que dijo Casares

El ministro de la Gobernación señor Casares, ha recibido hoy a los periodistas.

Nos dijo que en Barcelona había fallecido el Guardia de Seguridad que fué herido por los pistoleros que realizaron un asalto a la sucursal del Banco de Bilbao.

Añadió que había terminado la huelga de los obreros del gremio de transportes, circuns-

cribiéndose a los del puerto, no obstante trabajaron 1.400.

También dijo el señor Casares que en el resto de España reinaba tranquilidad.

Sobre los próximos presupuestos.- Los sueldos

Se asegura que el Gobierno no introducirá en la formación de sus próximos presupuestos medida radical alguna.

El señor de los Ríos ha dicho que las obligaciones eclesiásticas subsistirán para el presupuesto que se confeccionará próximamente. Sólo en su departamento suma la cantidad de 42 millones y medio.

Las bajas que se proponen hacer se elevarán a 26 millones.

El Gobierno se ocupa de los sueldos de sus funcionarios teniendo en cuenta el porvenir inmediato que pueda presentarse dada la coyuntura desfavorable del mundo.

Sobre responsabilidades

El señor Budeja, de la Comisión de responsabilidades, ha hecho extensas declaraciones ya que la labor de la Cámara les impidió actuar sobre estos extremos.

Considera al exrey como autor responsable del delito de alta traición, por lo que le corresponde la pena máxima, excluida la de muerte.

A los generales del Directorio militar, como responsables del delito de rebelión militar y a los ministros de la Dictadura se le acumularán un sin fin de delitos contra la Constitución, estando la gravedad de la pena en relación con las exigencias de las responsabilidades.

El temporal de lluvias

En Madrid continua impetuoso el temporal de lluvias y con este motivo se han producido hundimientos e inundaciones en varias casas.

Tuvieron que intervenir los bomberos, sin que hubiese que lamentar ninguna desgracia personal.

También comunican desde Sevilla y otras muchas pobla-

ciones que la lluvia registrada es torrencial.

Un suceso sensible

En Getafe se amotinaron los obreros del campo con pretexto de las condiciones del trabajo.

Estos apedrearon una camioneta que transportaba verduras.

Un teniente de la Guardia civil que acudió con fuerzas a sus órdenes, trató de apaciguar los ánimos, siendo éste recibido a pedradas.

La Guardia hizo una descarga, de la que resultó una mujer herida.

Nota oficiosa de Gobernación sobre la Prensa

El señor Casares facilitó a la prensa una nota oficiosa relativa a la visita que le han hecho los directores de periódicos para tratar de la ley de defensa de la República.

Afirma que la inquietud producida por ésta es injustificada.

Se atiene a las manifestaciones del señor Azaña en el Parlamento y elogia el celo de los periodistas liberales expuesto en la defensa de la libertad de la Prensa.

Hácese intérprete de la solidaridad periodística, estimando la como síntoma de afianzamiento del espíritu liberal más arraigado con el advenimiento de la República.

Cree el ministro innecesario dictar un Reglamento sin reglas complementarias, pues esto equivaldría a anticiparse a la futura ley de imprenta que confeccionará el Parlamento.

Agradece la colaboración ofrecida por la Prensa al Poder público y anuncia su propósito de establecer un contacto intenso con los representantes de aquella para evitar molestias injustificadas.

Libremente, declara, podrá ejercerse la labor de crítica, de fiscalización y comentarios, no existiendo ninguna amenaza contra los periódicos, pues la

Continua esta información en la 6.ª y 7.ª página

JUNTA GENERAL

Asociación de la Prensa

—o—

El pasado domingo celebró junta general reglamentaria la Asociación de la Prensa, bajo la presidencia del decano don Guillermo Rueda Gallart, y con asistencia de gran número de asociados.

Quedaron aprobadas las cuentas rendidas por Tesorería referentes a la publicación del Portafolio, editado con motivo de las pasadas fiestas de agosto.

Quedó sobre la mesa para el examen detenido de los asociados el proyecto de Montepío presentado por el secretario señor López Suárez.

Dióse cuenta del regasajo a los periodistas madrileños que llegaron a Almería el pasado mes de septiembre, acompañando a los ministros señores Prieto y Domingo, con motivo del homenaje a don Nicolás Salmerón, en Alhama, y de las gestiones que llevó a cabo la comisión designada a tal efecto, acordándose un voto de gracias.

Se admitieron varios socios que tenían solicitado su ingreso, se trataron otros asuntos de trámite y levantóse la sesión.

Instrucción pública

—o—

Por el plan de 1926

Se ha publicado en la «Gaceta» una disposición diciendo que recibidas numerosas solicitudes de alumnos que cursan al Bachillerato universitario del plan de 1926, en demanda de que se les autorice para terminar sus estudios con arreglo al citado plan, se dispone que los alumnos de segunda enseñanza que hayan comenzado el Bachillerato por el plan 1926 están autorizados para terminarlo por el mismo plan.

También dispone que los alumnos que se encuentren en las condiciones señaladas en el número primero, se les concedan exámenes extraordinarios en el mes de enero.

Clases de adultos

Durante la segunda quincena del mes actual debe anunciarse la matrícula para las clases de adultos.

En los primeros días de noviembre los maestros encargados de esas clases deben enviar un oficio a la Sección administrativa dando cuenta de la apertura de la clase de adultos, con indicación de los alumnos matriculados en la misma.

Es conveniente que este oficio llegue a la sección administrativa antes del día 10 de noviembre y pongan en cuenta nuestros compañeros que sin el cumplimiento de este trámite no se les puede acreditar en nómina la gratificación correspondiente.

Premios en metalico

Por anuncio puesto en los tablones de las cinco Facultades de la

Universidad de Granada, se sacan a oposición los premios en metalico, cuyo importe es de mil quinientas, que aparece consignado en los presupuestos del Estado.

Las solicitudes pueden presentarse en la Secretaría general de la Universidad. Las aspirantes hasta el día 4 de noviembre próximo, a la una de la tarde.

Las condiciones para solicitar constan en los anuncios.

Aumentos de sueldos

En la «Gaceta» se ha publicado el decreto fijando la asignación de tres mil pesetas anuales para todos los efectos, desde primero de julio del presente año, a los maestros y maestras nacionales que, permaneciendo en 30 de Julio a las categorías que cobraban dos mil quinientas y dos mil pesetas, se encontrasen en primer de julio en activo servicio.

A los maestros y maestras de Patronatos de libre nomenclación, que en primero de julio se hallasen en el servicio activo y cobrando sus sueldos del Tesoro Público.

Los maestros y maestras que, por imposibilidad física no desempeñan su cargo y tengan sustitutos cobrarán la mitad del nuevo haber, por corresponder la otra mitad a los sustitutos.

Los maestros y maestras conservarán entre sí el orden con que figuran en el escalafón.

Escuelas vacantes

Se encuentran vacantes en nues



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

tra provincia, las siguientes escuelas.

Para maestros.—Alhama, unitaria; Almería, idem, en la plaza de la Amistad; Almería, idem, en la calle de Marín, La Fuente (Polipí), idem; Fianza, idem; Cádiz, idem, y Dalias idem.

Para maestras.—Almería, unitaria, distrito de Poniente; Polopos (Lucainena de las Torres) idem, y Fianza idem.

NUEVO FERROCARRIL

De Baza a Huéscar

—o—

Convocados por la Federación provincial, los Sindicatos Agrícolas se han reunido en la Casa Consistorial de Baza, los alcaldes, presidentes de los Sindicatos Agrícolas y Sociedades obreras de los quince pueblos de los distritos de Baza-Huéscar, a quien afecta el trazado de la línea férrea que durante tantos años y etapas políticas había sido el juego de los profesionales del régimen, en buena hora desaparecido.

La comisión organizadora de este acto expuso en forma clara y breve el motivo de la reunión, a saber:

Que teniéndose terminado el proyecto y disponiéndose del capital necesario para su ejecución, se imponía la necesidad y el deber de que todas las fuerzas vivas de la comarca se manifestasen dispuestas a intervenir en la ejecución del proyecto, cooperando con la ayuda moral necesaria y recabar el apoyo de todos los organismos oficiales, autoridades de la provincia, diputados y demás elementos representativos de la misma.

Se acordó por unanimidad elevar al Presidente del Consejo de Ministros un escrito con dichas aspiraciones.

También se acordó por la Asambleta invitar a todas las organizaciones, Ayuntamientos y demás elementos de las fuerzas representativas de los quince pueblos de la comarca, presididas por los alcaldes de Baza y Huéscar y directivas de la Federación para ir en comisión a Madrid y presentar al Gobierno la solicitud para que se preste a la Compañía concesionaria todo género de facilidades, protección y garantía, toda vez que para su ejecución nada se solicita, como subvenciones, anticipo etc.

Motores "Krossley"
los mejores para consumir aceite pesado de 6 a 1000 caballos.

PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina

Grupos Eléctricos
VICENTE AZNAR
CONDE OFFALIA, 24.
ALMERIA

Informaciones de abastos

En la Pescadería

Durante el mes de septiembre, se han hecho en la Pescadería, las operaciones que siguen, de las especies que se indican:

Aguja de pal. r 16 620 kilos; volador, 205; bequerón, 41 582; pijota, 12 733; jaquetón, mujo. sa. fio y varios 6 588; bertina, 1932; sardina 63 695; pescada de palau gre 3 371; boga. 6.460; camarón, 6 716; jurel, 48 529; bacaladilla, 16 574; jaqueta, 1.575; lagostinos, 505; poga 722; brótola. 726; salmónete 299 lacha. 17 860; besugo, 1.449; caballa 4 690; narraja, 616; bonito, 3 771; calamar, 56; zalema, 456; horazo, 165; merro. 181 y parga, 71. Total: kilos, 257 927.

o o o

Para el abasto de la ciudad se vendieron en el Mercado kilos 22 279 de la clase fina, y de la ordinaria 102 130 que hacen un total de 123 409 kilos.

Para la exportación se vendieron también 25 852 kilos de la clase fina y 108 666 de la ordinaria que suman 134 518 kilos.

Además, hubo una producción de almejas de 2 895 kilos, de las que se vendieron en la ciudad 1 540 y se exportaron 1 355

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

DISPOSICIONES OFICIALES

Exámenes de carteros. Sección femenina

En la «Gaceta» del día 24 se publicó entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden convocando a exámenes para cubrir quinientas plazas de aspirantes al ingreso en el Cuerpo de Carteros Urbanos.

— Creando la Sección feminista del Cuerpo de Prisiones, en el que se ingresará mediante concurso, al que podrán acudir las mujeres de 27 a 45 años, que posean conocimientos de cultura general, Gramática, Geografía, Historia y Aritmética, siendo preferidas las que estén en posesión de títulos facultativos.

Las aspirantes a ingreso en dicho Cuerpo tendrán que realizar un cursillo especial.

Cobrarán cuatro mil pesetas las que desempeñen cargos de jefe, con un aumento de mil pesetas por cada cinco años de servicios, hasta seis mil pesetas.

Las auxiliares percibirán un sueldo de entrada de tres mil pesetas, con un aumento de mil pesetas por cada cinco años de servicios, hasta cinco mil pesetas.

Se crean seis plazas de jefes de sección con cuatro mil pesetas y 29 de auxiliares con tres mil.

EL CUERPO DE TELEGRAFOS

Eternos paladines de toda causa justa, vienen ocupándose con reiterada frecuencia los periódicos de Madrid y provincias, de la situación en que se encuentra el Cuerpo de Telégrafos, y es que nadie mejor que ellos, que por deberes profesionales han de estar en estrecho contacto con los funcionarios del citado Cuerpo, pueden conocer el ambiente agobiador de trabajo en que se desenvuelven y la penuria de la situación económica por que atraviesan, que no debe ser prolongada por más tiempo.

Ha dicho muy acertadamente el ministro de Hacienda señor Prieto, que estos tiempos deben ser de una austeridad ejemplar en materia económica, pero también debe existir la ejemplaridad en la igualdad de trato para todos los servidores del Estado, porque solo son los de Comunicaciones los que han de continuar su trabajo durante los domingos y días festivos y, cuanto mayor sea la festividad mayor será también la labor que habrán de vencer. Digan lo que sino esos días finales de año, que para todo el mundo es de expansión familiar, de reposo y descanso, y solo para los referidos funcionarios han de ser de redobladose esfuerzos. Han de prestar servicios también durante la noche y a cambio de ellos y en contra de todo lo legislado, disfrutan de una gratificación que no habría patrono que se atreviera a ofrecer al más modesto de sus obreros.

Repetidas veces y por varios Gobiernos de la Monarquía, se ha tratado a estos funcionarios de rebeldes e indisciplinados, sin querer nunca reconocer la razón que les ha asistido en sus peticiones y dando lugar que el menosprecio con que aquellos trataron los diversos asuntos de dicha Corporación, incubara la actitud con que a guisa de veces se manifiestan.

Es justo que un Gobierno exija a sus dependientes un máximo rendimiento; es justo también que les obligue a trabajar en las festividades y en las horas de noche, porque la índole de su servicio así lo reclama; pero lo que no puede ser justo, lo que no es equitativo y contra él se alza hoy la voz de la prensa para que llegue hasta el Gobierno, es que esos funcionarios que realizan tan esforzada labor, no solo no se les abone esos servicios extraordinarios con relación a los que realizan los demás funcionarios, sino que no se dé el caso que haya oficial con 10 años de servicio y sigue percibiendo el sueldo de entrada de 3000 pesetas.

Dada que se implantó la República, llevan recibidas algunas satisfacciones de índole moral; ello está bien y lo aplaudimos. Aquí mismo, el Excelentísimo Ayuntamiento ha dado el nombre del Cuerpo de Telégrafos a la plaza donde está situado el edificio de

Comunicaciones, pero no solo de satisfacciones morales vive el hombre, y debe tener presente el señor Ministro de Comunicaciones que la llama de todos los entusiasmos y de todos los ideales se apaga cuando la dolorosa realidad convierte en un preludio de difusión el no poder atender a las perentorias necesidades de la vida.

A.

DE LA DIPUTACION

SESION EXTRAORDINARIA

A las doce de la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Jimenez Asencio y asistiendo los señores Pérez Almansa, del Pino, Torres Mullor, Redondo Godoy y Callejón Lopez, celebró sesión extraordinaria la Comisión gestora provincial, para proceder a la apertura de los pliegos presentados para la construcción de varios caminos vecinales. Asistió al acto el notario don Victoria no de la Calle.

Aprobada el acta de la anterior se procedió a la lectura de la convocatoria para la apertura de pliegos presentados para la construcción de los caminos vecinales anunciados.

Seguidamente, por el Presidente se procedió a la apertura de los pliegos presentados al concurso de caminos.

De Velefique a Tabernas

Uno suscrito por don José Escobiza Martínez, alcalde de Velefique, en la cantidad de pesetas 296 156 99

Otro de don Rafael Soriano Feno, de Tabernas, en representación de la Sociedad de Oficios varios, en 296 000 12 pesetas.

Otro de D. Enrique Jimenez Gonzalez, de Almería, de 294 782 13 pesetas, adjudicándose a este como mejor postor.

De Illar al puente de Los Imposibles

Se presentó un pliego escrito por don José Rodolfo Beltrán, alcalde de Terque, en representación de la mancomunidad de los Ayuntamientos de Illar, Buntarique y Terque, en 205 700 pesetas, siéndole adjudicado.

Caserío de la Panlencia a la carretera de Puerto Lumbreras

Le fué adjudicado al único concursante don Carlos Ibarra Pérez,

de Gador, en la cantidad de pesetas 51 889,99.

De Padules a la carretera de Gador a Laujar

Don Gracian Cárdenas Cobo, de Padules, un pliego en 9 890 80, otro de don Enrique Jimenez Gonzalez, por 8 802 88 pesetas, adjudicándosele a éste.

De Pechina a Viator

Se presentaron: Don Manuel Martínez González, en representación del Sindicato del ramo de construcción de los pueblos inmediatos a Pechina, por 49 591 52 pesetas, y don Antonio A eman Garcia, de Almería, en 46 990 pesetas, siéndole adjudicado a éste.

De Nacimiento a su Estación del ferrocarril

Don José A'emán Garcia presentó un pliego por 93 000 pesetas y otro don Enrique Jimenez Gonzalez, en 84 924 74 pesetas, otorgándosele a este concursante.

De Urcal al Caserío de la Abejuela

Se presentó un solo pliego suscrito por don Juan Garcia Parra, en 200 114 pesetas, siéndole adjudicado.

De Albox a Chirivel

Concuraron: don Luis Recha Seriano, por la Sociedad de horicultores y oficios varios de Chirivel, en 1 270 260 13 pesetas, y don Pedro Jimenez Guillén, en nombre de los obreros del campo y oficios varios, de Albox, en la cantidad de 1 120 000 pesetas, adjudicándosele a este señor.

De Enix a Almería

Presentaron pliegos: don Federico Sáez Sánchez de Almería, en la cantidad de 776 948 61 pesetas; don Félix Pelegín de Cantoria, en representación del ramo de construcción y similares, en 785 283 59 pesetas, y don José Sierra Alcaraz, de Almería, por 785 043 22 pesetas, adjudicándosele el camino al primero de los concursantes como mejor postor.

Terminada la adjudicación, por algunos señores se hicieron varias reclamaciones, entre ellas una del señor Montañés Molina, por entender que no debieran haberse admitido solicitudes de contratistas para evitar las especulaciones.

Se hizo constar así y se levantó la sesión.

LLEGADA DE FUERZAS

El batallón de Infantería número 17

Como anunciamos, al amanecer del pasado domingo llegó a estas aguas procedente de Melilla, el transporte «España número 5».

El fuerte temporal le impidió que pudiera efectuar la entrada hasta las nueve y media, siendo imposible acoderarse al andén de levante por efecto del grueso oleaje.

Luchando con el temporal pudo fondear en el muelle de poniente, próximo a los depósitos de petróleo de C. A. M. P. S. A.

Como el temporal no cedía, se rompieron varias amarras de la «España», siendo precisos unos cables de alambre.

A las once y media de la mañana pudo efectuarse el desembarco de las fuerzas que marcharon seguidamente al Cuartel.

Las fuerzas llegadas al mando del comandante señor Fortea, la componen 16 oficiales y 458 individuos de tropa.

En el Cuartel se les sirvió el rancho a mediodía.

En Almería, al mando de la plaza, ha quedado una compañía compuesta de un capitán, tres tenientes y 135 cabos y soldados.

El resto de las fuerzas, que la formaban el comandante señor Fortea, doce oficiales y 321 individuos entre cabos y soldados, salieron del Cuartel a las tres de la tarde para el acuartelamiento en el Campamento Alvarez de Sotomayor, desfilando por la Avenida de la República, a presencia de numeroso público.

A la entrada de la Avenida de la República, por la Puerta de Purchena se situaron las autoridades civiles y militares, presenciando el paso del Batallón.

Enviarnos un efectivo saludo a los defensores de la patria, deseándoles que su estancia en Almería les sea grata.

¿ CALLOS ?

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas.— Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Naria R.», «Roberto R.», «Marta C. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. MAURA, 5

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Cal'e de Granada, 25 y 27 moderno.—Teléfono

Frecuentes exposiciones

anta de

ley se aplicará solamente a la Prensa poco atenta con el interés público.

El cine y la radio en las escuelas

Hablando con los periodistas el ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, confirmó su propósito de utilizar el cinematógrafo en las escuelas, así como la radiotelefonía, para llevar a todos los lugares de España los adelantos de la ciudad.

Señaló el ejemplo de Francia, que tan interesantes demostraciones ofrece en este aspecto del progreso y de la enseñanza.

Acto heroico de la Benemérita

Anoche, en la Barriada de las Ventas, inundada con motivo del temporal de lluvias, salvó la Guardia civil a una anciana y cuatro niñas que se hallaban aisladas en una casa.

Fueron muy penosos los esfuerzos realizados.

En una casa contigua, otra anciana corrió también grave peligro, siendo igualmente salvada por la Benemérita.

Los guardias tuvieron que atravesar un arroyo con el agua a la cintura.

Uno de los heroicos salvadores, el cabo Robles, se hallaba conveciente de una pulmonía.

Paz octaviana.-La cosecha de aceitunas.-Las esquelas de don Jaime

El ministro de la Gobernación ha dicho hoy a los reporters que en toda España reina una paz octaviana.

Añadió que las lluvias habían salvado las cosechas de aceitunas.

Dijo que en Tarragona y Reus han sido reproducidas las esquelas de defunción de don Jaime de Borbón, aplicándole el dictado de Majestad, lo que será objeto de sanción.

Asalto a una finca

En el pueblo de Atanzón (Guadalajara), se celebró una reunión en el Ayuntamiento, y se acordó por unanimidad asaltar una finca.

Acudió la Benemérita, deteniendo al juez y al alcalde que capitaneaban el grupo revolucionario.

Congreso obrero

Se ha inaugurado el Congreso obrero de la industria pesquera.

Asisten veinte mil represen-

tantes de los distintos sectores de dicha industria.

Acordóse rechazar la representación de Sevilla por estarla individuos que están afechos al partido comunista.

Comisión de oficiales y Bolivia

Por el Ministerio de la Guerra ha sido designada la comisión de oficiales del Ejército que marchará a Bolivia en calidad de instructores de aquel Ejército.

Nuevo escrito del abogado de Martínez Anido

El abogado señor Caballer encargado de la defensa del exministro de la Dictadura general Martínez Anido ha presentado un nuevo escrito a la comisión de responsabilidades, afirmando que el señor Martínez Anido no compareció a prestar declaración por encontrarse en el lecho en peligro de muerte.

Junta extraordinaria de accionistas

Se ha autorizado la celebración de la junta extraordinaria de accionistas del Banco de España.

La junta se celebrará el domingo primero de noviembre y se tratará de la reforma de la ordenación bancaria.

La ley de defensa de la República

El diario «La Nación», publica hoy un artículo afirmando que según preceptua el Código civil, hasta veinte días después de ser promulgada la ley de defensa de la República no tiene vigencia.

Consejo de ministros

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Azaña.

Se trató extensamente de la labor preparatoria, continuando el examen de la cuestión ferroviaria.

Lo que dijeron los ministros

Al salir el Presidente señor Azaña fué preguntado por los periodistas sobre su opinión referente al discurso pronunciado por el exministro señor Maura en el Circulo de la Unión Mercantil.

El señor Azaña contestó que le parecía muy bien y muy discreto.

El señor Largo Caballero dijo que el señor Maura dirigió censuras a los decretos del Minis-

terio de Trabajo, olvidando que colaboró con ellos, votándolos en Consejo.

El señor Lerroix dijo que dada su posición y su punto de vista, el señor Maura estuvo muy bien y espera que en sucesivos actos define claramente su programa, pues hasta ahora no lo ha concretado.

Después se lamentó de la campaña que hace la prensa dirigiendo ataques a los embajadores por los sueldos excesivos y las ausencias de las embajadas.

Estas están justificadas y debe reconocerse que la representación diplomática española está mal retribuida.

El señor de los Rios consideró interesante y necesaria la posición derechista en que se ha colocado el señor Maura.

El tratado con Francia.- Reserva

El Gobierno guarda gran reserva sobre los detalles en que ha sido ultimado el tratado comercial con Francia.

Nada se sabrá de dicho tratado hasta el día 10 de noviembre que entrará en vigor.

Apesar de ello, se sabe que a última hora España obtuvo algunas ventajas.

Calefacción en las calles de Madrid

Una empresa particular ha visitado al alcalde señor Rico, habiéndole del proyecto de calefacción en las calles de Madrid, al estilo de Niza y Hamburgo, con objeto de establecer abonos con el vecindario.

La empresa producirá también energía eléctrica.

Licenciamiento de soldados de Marruecos

Por el Ministerio de la Guerra se ha ordenado que desde el 5 al 15 de Noviembre próximo se proceda al licenciamiento de 9.282 soldados pertenecientes al primer llamamiento del remplazo de 1.930 que prestan servicio en los Cuerpos de Marruecos.

Bolsa

Madrid, 26

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	60 00
Id. 5 ^o amortizable . . .	73 25
Idem 4 ^o idem	68 00
Banco de España	450 00
Español de Crédito	00 00
Hispano Americano	200 00
Tabacalera	160 00
Londres	44 40
París	43 95
Dólares	11 17

De Provincias

Madrid, 26

Asamblea. Fecharias de los pistoleros. Llegada de un limpiabotas

Desde Barcelona transmiten las siguientes noticias:

La Asamblea preparatoria para la celebración del Congreso de la izquierda republicana fué presidida por el diputado señor Maciá, discutiéndose la delimitación de las comarcas.

En la carretera de Valencia, cuatro pistoleros la obstruyeron con un automóvil, asaltando a otro coche que iba ocupado con varias señoritas extranjeras, robándoles 700 pesetas en alhajas.

Ha llegado desde Madrid andando, el limpiabotas Porfirio Jiménez, con el deliberado propósito de limpiar las botas al señor Maciá.

El limpiabotas salió de Madrid el día 11 del corriente.

Temporales. Daños de consideración.

Las noticias que se reciben de Zamora, Avila, Sevilla, Bilbao y otros puntos, participan que reinan fuertes temporales, causando daños de consideración.

En Huelva, una ola arrebató a dos tripulantes de un vapor pesquero, ahogándose.

En Avilés, la población ha quedado a oscuras.

En Linares quedó cortada la línea férrea.

Al observarlo el guardavias salió al encuentro del expreso de Madrid a Algeciras, evitando una catástrofe.

En Zamora, el furioso vendaval destrozó una avioneta que participaba de la copa de España.

Llegada de avionetas

Comunican de Granada la llegada de doce avionetas que toman parte en la vuelta a España, procedentes de Sevilla y Málaga.

Los tripulantes fueron objeto de varios agasajos.

Mitín ferroviario.--Siguen en huelga

En Málaga, según telegrafian, han celebrado un mitín los obreros ferroviarios de la Compañía Andaluza, acordando seguir la huelga.

Se pronunciaron discursos, afirmando que en breve le secundarán los obreros de las demás Compañías.

Dos militares multados por viciar al ex-rey.

Desde San Sebastián comuni-

...en que a la salida de un cabaret fueron detenidos un comandante de artillería y un capitán de caballería, por permitir dar vivas al rey don Alfonso de Borbón.

El Gobernador les ha impuesto una multa de 500 pesetas.

La huelga de tranviarios en Sevilla

El Gobernador civil de Sevilla, en vista de la persistencia en la huelga de los tranviarios, ordenó esta mañana la salida de los coches, conducidos por la fuerza pública.

Bases aprobadas

En La Coruña se celebró ayer la asamblea de diputados gallegos, aprobándose las bases de los Estatutos que se someterán al referendun.

Del Extranjero

Madrid 26.

Cordialidad afianzada

Un despacho de París participa que en las conferencias celebradas por Mr. Laval y Hower quedó afianzada la cordialidad, conviniendo ambos en la necesidad del desarme y la estabilización monetaria.

Los Gobiernos respectivos estudiarán las bases de acuerdo.

Mr. Laval emprendió el viaje de regreso a Francia.

na por igual tanteo, y el Español al Palafrengal por dos a uno.

En Vigo el Celta ganó al Deportivo por dos a uno; en Orense, el titular venció al Eiría por dos a cero; en Ferrol, el Racing ferrolano ganó al Bulgas por dos a uno; en Lúa ganó el titular al Zaragoza por seis a cero; en Alicante, el Hércules y el Elche empataron a dos; en Cartagena ganó el titular al Imperial por cinco a uno.

En San Sebastián se aplazó el encuentro del Euzkalduna contra el Osasuna.

En Valencia ganaron: el Castellón al Dinástico por tres a cero; el titular derrotó al Sporting por nueve a cero y el Saguntino al Levant por tres a uno.

Y en Bilbao vencieron: el Athletic al Baracaldo por cuatro a tres, y el Arenas al Euzkadi por tres a uno.

Campeonato ciclista

La carrera ciclista del trigésimo primero campeonato de España, ha terminado con la victoria del catalán Mariano Cañardo.

ULTIMA HORA

Madrid 27, a las 2 30

La situación económica.-Asamblea

A última hora se facilitó a la prensa una nota oficiosa de lo tratado en el Consejo celebrado hoy.

Dice que se examinó detenidamente la situación económica.

La liquidación del presupuesto de 1931 acusa un déficit superior en algunas decenas de millenas al que indicó el ministro de Hacienda señor Prieto como probable.

En la Asamblea celebrada en el Teatro Español se acordaron los gravámenes que han de establecerse, los cuales no afectan a los artículos de consumo.

Dirigirán un manifiesto al país, excitándole al sacrificio.

También se aumentarán los tributos.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15.- ALMERIA.

UN SUICIDIO

Se dispara un tiro

En el sitio denominado Cherrillo, del término municipal de Alhama, ha sido encontrado cadáver, el vecino de dicho pueblo Manuel López Cantón, de 23 años de edad, soltero.

Este se había disparado un tiro con una escopeta de dos cañones en la región parietal derecha, falleciendo en el acto.

Ignóranse las causas que tuvieran el citado López Cantón para poner fin a su vida.

El Juzgado se presentó en el sitio de la ocurrencia, instruyendo las diligencias correspondientes y procediendo al levantamiento del cadáver.

GACETILLAS

[Nuevo cónsul

Ha sido nombrado cónsul de Panamá en esta capital, nuestro amigo don Angel Vizcaino López, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

Accidente

Ayer tarde ingresó en el Hospital el obrero José Torres Pérez, de 33 años, casado, de Almería, habitante en los Molinos de Viento (Alhadra).

Presentaba una contusión en la región pectoral, que hubo de causarse al saltar de un bote a otro en el Andén de costa.

Quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

Más peticiones de aumento

El arquitecto municipal don Guillermo Langlo Rubio y el aparejador de obras don Adolfo Cano Plaza, han solicitado aumento de sueldo para el año próximo.

Hurto de uvas

De una finca que doña Rosa Salmerón Padilla posee en el pago denominado «Mansoncillo», término de Berja, han hurtado la mayoría de las uvas que había en tres parras.

Ignórase quienes hayan sido los autores de dicho hurto.

Dos sustracciones

En el establecimiento que don Carmelo Briñón tiene instalado al final de la calle Real, se cometió en la noche de anteayer el robo de unas 400 pesetas, dejando los ladrones, que se ignoran, las puertas abiertas.

También a don Manuel Alcazar Pastor, le han sustraído la dinamita de un camión, que valora en 500 pesetas. Tampoco se sabe quien sea el autor.

ForeDampskibs SelskabBede et



El magnífico vapor **BROHOLM** cargará el día 28 de octubre para COPENHAGEN.

Este buque está autorizado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, H. FISCHER.

DEPORTES

Madrid, 26

FUTBOL

He aquí el resultado de los partidos más importantes celebrados ayer:

El Madrid F. C. venció al Nacional por tres tantos a uno.

El Athletic se apunó cinco y el Valladolid cero.

El Zaragoza el ibe la ganó al Castilla por igual tanteo.

En Sevilla se suspendieron los partidos anunciados a causa de la lluvia.

En Huelva el Betis dos tantos y el Recreativo uno.

Durante el encuentro se promovieron frecuentes escándalos, intentándose agredir al árbitro por los jugadores del Betis, que los disolvió la benevolencia.

El árbitro fué multado en 250 pesetas.

En Palma de Mallorca el Athletic venció al Mallorca por tres a uno; en Santander el Eclipse y el Stadium avilesino empataron a dos; en Oviedo el titular ganó al Racing de Santander por uno a cero.

En Barcelona, el titular ganó al Júpiter por tres a dos; el Cataluña al Sabadell por tres a uno; el Martinero al Badalo-



Vapores fruteros

- DE -

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para M A R S E L L A

por los vapores rápidos de la Compañía Paquet.

El vapor «ASNI», saldrá el día 30 del corriente.

El vapor «OUED TIFI ET» saldrá el día 5 de noviembre.

El vapor OUED SEBON II, saldrá el día 13 noviembre.

El vapor «ASNI», saldrá el día 27 noviembre.

Estos buques han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

DJS AJS Spanskelinjen

Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega

El magnífico vapor «SAN LUCAR», saldrá el día 1.º de noviembre.

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.



Vapores frigoríficos Para Sud-América

COSULICH LINE

Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, saldrá del puerto de Almería el día 29 de octubre el magnífico vapor

“Belvedere”

Aceptado por la Cámara Oficial Uvera. Para informes a su agentes. M. BERJON

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un hercico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadera placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de aserresía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Noviembre, el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Noviembre el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Noviembre el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Noviembre el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo. Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.) Balnear del Príncipe 75.—ALMERIA y Certina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.

SERVICIO RÁPIDO AFRICA-CANARIAS

El lunes 19 de Octubre saldrá el vapor

Isla de Tenerife

Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO DE CABOTAJE

El lunes día 19 saldrá el vapor

RIO TAJO

Para Bilbao, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

Avenida de la República, número 75.—ALMERIA

¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35;37; Losana, Principe, 20; Granados, Principe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majado acnare Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6, ríe Pcs, Cnde Ofalia, 22; Rodriguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Fuz- jeje, ca. Cbispc Crberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Caté- tío Román, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos. 14;Lzoa, Molines de



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alzina, Mendoza, Florida y Campana

FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1931 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

MENDOZA Saldrá de Almería el 7 de Noviembre de 1931 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1931, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

PRECIOS EN TERCERA Inscuido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

Para familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Se admite carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en camarote de primera, segunda y tercera clase, haciendo escala en Dakar para

abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Los camarotes de primera y segunda de dichos buques están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espacioso

baños y aseo de primera y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el servicio de tercera clase.

Comaratas especiales de 1.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

“Madrid Información”

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7

MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedíalos en ultramarinos y confiterías